

HISTORIA DE LA MEDICINA

## El Hospital Santa Teresa de Comayagua: sus primeros años (1931-1945)

*Hospital Santa Teresa of Comayagua: it's first years (1931-1945)*

José Manuel Cardona Amaya  <https://orcid.org/0000-0003-4870-5619>

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia; Tegucigalpa, Honduras.

### INTRODUCCIÓN

Al iniciar la década de 1930, la ciudad de Comayagua, la otra capital de Honduras, no tenía un hospital. Las personas que enfermaban tenían que realizar un largo y caro viaje a Tegucigalpa para ser tratados, algo que pocos podían costearse. Una descripción de 1935 hecha por el secretario de la junta directiva del Hospital Santa Teresa detalló lo deplorable de la situación sanitaria de Comayagua: "Ojalá principie a dar mejores frutos y se hospitalice cuanto antes a tanto enfermo que lo necesita urgentemente. Así se evitarán esos cuadros dolorosos de ver individuos tendidos en el suelo a la orilla de cualquier pórtico, dando lástima a las gentes y lo que es peor siendo medio de infección de los habitantes sobre todo de los niños".<sup>1</sup> Con la construcción del hospital se beneficiaría a los 42,987 habitantes con los que contaba Comayagua en esa época, y que estaban distribuidos en 18 municipios, 42 aldeas y 138 caseríos.<sup>2</sup>

En este artículo se describe la historia de la fundación legal, la construcción y los primeros años de operación del hospital Santa Teresa de Comayagua, con el objetivo de dar a conocer las dificultades y vicisitudes del establecimiento de un hospital en la Honduras de la década de 1930 ver **Figura 1**. El Hospital Santa Teresa de Comayagua fue creado para suplir la carencia de un centro de salud en la zona central del país.<sup>1</sup> Desde el decreto de su fundación en 1931, tuvieron que pasar cinco años para que el establecimiento comenzara a funcionar. En este artículo histórico se presenta un recorrido desde la creación del hospital, pasando por el trabajo de la junta directiva para ponerlo en marcha hasta su inauguración en 1936, y las cifras de sus primeros años. El Hospital comenzó a funcionar en el gobierno de Tiburcio Carías Andino (1933-1949), por lo que se ha utilizado este periodo presidencial para fijar los límites históricos. La información de este artículo proviene de los informes que la junta directiva y el director del Hospital dirigían



**Figura 1.** Hospital Santa Teresa, década de 1930. Revista Anales del Hospital Santa Teresa, volumen 1, número 1, página 1.

al ministro de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia, de cuya figura dependía el establecimiento.

### DESARROLLO DEL TEMA

Oficialmente, el Hospital Santa Teresa de Comayagua fue creado mediante el decreto número 199 emitido el 14 de abril de 1931.<sup>3</sup> Sin embargo, debe aclararse, que ese decreto solamente establecía la figura del Hospital, y que este no existía materialmente en aquel entonces. El decreto contenía quince artículos: el primero otorgaba su nombre oficial a la institución, el segundo y el tercero normaban la junta directiva, y del cuarto al decimoquinto se explicaba la manera en que se conseguirían los fondos económicos y la manera de administrarlos. Según la ley promulgada, el financiamiento del hospital provendría de los fondos departamentales, en específico, se le otorgaría 12 centavos por cada cabeza de ganado destazada en Comayagua, y 12 centavos por cada carga de mercadería introducida a ese departamento.<sup>3</sup> La segunda fuente de dinero venía del Estado, y era una asignación del 25% de lo correspondiente al Asilo de Indigentes, no obstante, esto era temporal, pues una vez construido el hospital este fondo sería nuevamente reasignado a otras necesidades.<sup>2</sup> Más adelante, se agregó a las fuentes

Recibido: 06-03-2023 Aceptado: 10-08-2023 Primera vez publicado en línea: 28-08-23

Dirigir correspondencia a: Máster. José Manuel Cardona Amaya

Correo electrónico: [jmcardon@unah.edu.hn](mailto:jmcardon@unah.edu.hn)

**DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS:** Ninguna.

**DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS:** Ninguna.

**Forma de citar:** Cardona-Amaya JM. El Hospital Santa Teresa de Comayagua: sus primeros años (1931-1945). Rev Méd Hondur.2023;91(2): xx-xx. DOI: <https://doi.org/10.5377/rmh.v91i2.16615>

© 2023 Autor(es). Artículo de acceso abierto bajo la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es> 

de recaudación la cantidad de mil lempiras que procedían de lo obtenido por aduana en el puerto de Amapala.<sup>1</sup>

Durante cuatro años, la Junta Directiva recolectó los fondos asignados por el Estado, pero estos no bastaron para poner en marcha el proyecto.<sup>4</sup> Fue hasta el año de 1935 cuando el proyecto del Hospital pudo, finalmente, concretarse. En ese entonces, la junta directiva estaba compuesta de la siguiente manera: el presidente era Héctor Fajardo, Bernardo Mayen Bustillo ocupaba la vicepresidencia, los tres vocales eran Alonso Bulnes, Benjamín Suazo y Juan Ángel Mejía, y el secretario era Gustavo López.<sup>4</sup> El 26 de julio, el ministro de Gobernación escribió a la junta directiva y les explicó que él sabía que los fondos económicos para ejecutar el proyecto eran escasos, así que, en vez de construir un nuevo edificio, lo conveniente era adquirir una casa que cumpliera los requisitos mínimos.<sup>4</sup> El ministro recomendó una casa de Comayagua que le pertenecía a un señor llamado Federico Boquín, y que tenía un solar vacío anexo a sus predios.<sup>4</sup> La junta directiva del hospital hizo las pesquisas pertinentes y comunicó al ministro que la casa se valoraba en siete mil lempiras y el solar en mil.<sup>4</sup> El 26 de agosto, el ministro dio el visto bueno para que se realizara la compra, y la junta directiva procedió a adquirir la casa y el terreno.<sup>4</sup>

La mayor parte del año de 1936 fue dedicada por la junta directiva al acondicionamiento de la casa y del solar. La junta directiva contrató al artesano Toribio Flores para que ejecutara las primeras modificaciones, que consistían en la construcción de tres piezas a lo interior del edificio, la edificación de un excusado con sus respectivas paredes, el pintado y blanqueado de los muros, y el paso de las líneas eléctricas entre las tejas del techo. Todo lo anterior costó 747 lempiras. Una vez estuvo dispuesto el espacio físico dentro del hospital, la junta directiva adquirió el mobiliario médico requerido, mercaderías para las salas y la cocina y medicinas para el botiquín por un precio de 853 lempiras. Posteriormente, se consideró pertinente hacer otras mejoras, y se compraron rótulos para el edificio, se mandó a abrir una venta, se repellaron las paredes de las tres piezas internas y se construyó una acera, en lo que se gastó 490 lempiras con 83 centavos. Finalmente, se gestionó el acceso a agua y luz eléctrica, se mejoró el baño y se prolongó la acera, en lo que se invirtió 239 lempiras.<sup>4</sup>

El 31 de julio de 1936, una comisión del Ministerio de Gobernación visitó a la junta directiva con el objetivo de supervisar la obra del hospital y sugerir mejoras. Esta comisión estaba compuesta por el doctor Juan Mejía acompañado del señor Eligio Elvir.<sup>4</sup> El doctor Mejía fue el encargado de establecer la distribución interna del hospital, que quedó de la siguiente manera: “en la esquina se estableciera el Botiquín y sala de espera. 2º–Pieza. Consultorio Médico Quirúrgico. 3º–Pieza. Sala para Varones. 4º–Pieza. Departamento de oficinas del establecimiento. 5º–Pieza. Sala para mujeres. En la mediagua construida recientemente, 1ºPieza. Sala de maternidad. 2º–Pieza. Cocina. 3º– Para servidumbre. Entre las dos aguas se encuentran las salas de operaciones”.<sup>4</sup>

La comisión también encontró varias falencias que tenían que ser atendidas antes de que se inaugurase el Hospital. La mejora que el doctor Mejía consideraba de mayor urgencia era

colocar una capa de cemento en todas las piezas del local, y apuntó que, sin antes realizar este paso, no se hicieran otras construcciones. Además de lo anterior, la comisión sugirió: colocar una cortina de alambre para separar las salas de hombres y mujeres, la construcción de dos baños adicionales –uno para hombres y otro para empleados–, la apertura de una ventana que diera hacia la calle, la colocación de mamparas metálicas en todas ventanas, y erigir un cuarto para el ama de llaves y otro para que sirviera de despensa.<sup>4</sup>

La junta directiva aprobó 557 lempiras para ejecutar las mejoras sugeridas por la comisión del Ministerio de Gobernación, y 1,050 lempiras adicionales para adquirir 30 catres de hierro y 30 colchones.<sup>4</sup> Con todo lo material listo, la junta directiva procedió a nombrar la primera nómina del Hospital Santa Teresa, que quedó compuesta así: el director era el doctor Martín Bulnes, Francisco Boquín ejercía de administrador farmacéutico, el trabajo de ama de llaves recayó en Dolores Tejada, las dos enfermeras mujeres eran Rosario Bustillo y Esther Orellana, y los dos enfermeros varones eran Domingio Mejía y Arturo Padilla, en la servidumbre, lavandería y planchado estaban Tiburcia Medial, Manuela Montes y Catalina Gómez, mientras que de portero quedó Gildo Morillo.<sup>4</sup> El costo de pago al personal ascendía a 510 lempiras.<sup>4</sup>

El 1 de septiembre de 1936, la junta directiva consideró que ya estaba todo listo para inaugurar el hospital. Para el evento se escogió la fecha del 28 de septiembre, por corresponder al aniversario de llegada de los pliegos de la declaración de independencia de Centroamérica a Comayagua en 1821.<sup>4</sup> Al evento asistieron, además de los involucrados en el proyecto del hospital, el resto de autoridades políticas departamentales y miembros del Ministerio de Gobernación.<sup>4</sup>

En los años siguientes, la dirección del hospital realizó una serie de inversiones para mejorar el establecimiento. Al momento de la inauguración, la prioridad era construir la sala de operaciones, por lo que el director del Hospital hizo gestiones para conseguir los fondos.<sup>5</sup> En 1937 se aseguró el dinero para esta obra, que provino del Comité Pro-Cuarto Centenario de Comayagua, que en el aquel entonces operaba en la ciudad con el propósito de conmemorar los 400 años de fundación del poblado por Alonso de Cáceres en 1537.<sup>6</sup> En 1938 se reportó que la sala de operaciones ya había sido construida, y también se habían erigido una comedor para empleados, una cocina, un cuarto de servidumbre, y se reacomodó un espacio para funcionar como oficina de dirección.<sup>6</sup> Estaba en proceso la construcción de una sala para albergar el material quirúrgico.<sup>6</sup>

En 1939, el informe del Hospital indicó que ya se había construido el almacén para los instrumentos quirúrgicos, y también se reconstruyó una galera para almacenar leña y se enladrilló el salón de hombres.<sup>7</sup> En 1940, se reportó la construcción de una cornisa en la fachada del edificio.<sup>8</sup> En 1944, el Hospital consiguió mil lempiras de parte del Poder Ejecutivo para erigir un nuevo pabellón, cuya construcción comenzó de inmediato.<sup>9</sup> En los informes posteriores de este periodo histórico no se reportan más construcciones en el establecimiento.

Según el informe de 1943, el Hospital Santa Teresa atendía población de las zonas central y occidental de Honduras, además de aquellos viajeros que iban o venía de la costa norte del país.<sup>10</sup> A continuación se realiza una síntesis de los datos de los informes de 1936 hasta 1948, con el propósito de demostrar cuantitativamente la labor del hospital. En ese periodo histórico, se ingresaron 6,912 pacientes, de estos, 5,436 egresaron curados (78.65%), 1,041 fueron reportados como mejorados, y solamente se registraron 238 fallecidos (3.4%).<sup>5-15</sup> En cuanto asistencia a parto, los informes reportan 244 nacimientos de infantes vivos.<sup>5-15</sup>

A partir del bienio de 1943-1944, los informes del Hospital Santa Teresa comienzan a incluir en sus datos la cantidad de operaciones quirúrgicas conducidas, que para 1948 equivalieron en total a 675.<sup>9, 12-15</sup> Solamente en cinco informes de bienios se consignó la cantidad de consultas externas ofrecidas: en 1936-1937 se dieron 3,169,<sup>5</sup> en 1937-1938 se ofrecieron 995,<sup>6</sup> en 1938-1939 se brindaron 361,<sup>7</sup> luego hay un vacío en los datos hasta 1946-1947 en que se reportaron 2,277 consultas,<sup>14</sup> y en 1947-1948 se dieron 2,352.<sup>16</sup>

## CONCLUSIONES

La historia temprana del Hospital Santa Teresa ejemplifica lo complicado que era fundar un hospital en la Honduras de inicios del siglo XX. El Hospital fue creado mediante decreto y se le suplió de fondos, pero, por situaciones externas a la junta directiva encargada de la obra, el dinero no llegaba en su totalidad. Debido a las dificultades económicas, el gobierno central tuvo que intervenir mediante el Ministerio de Gobernación, y los planes de adquirir un terreno y construir un edificio devinieron en la compra de una casa y un solar. No embargante las dificultades, una vez el hospital comenzó a funcionar dio un servicio considerable a la población y hasta llegó a expandirse con una sala de operaciones y un nuevo pabellón. Los esfuerzos de todas las personas que cooperaron para fundar el hospital dieron frutos, y testimonio de su éxito es que, en este año de 2023, el Hospital Santa Teresa continúe dando sus servicios en Comayagua y escribiendo su historia que comenzó hace 92 años.

## DETALLES DEL AUTOR

José Manuel Cardona Amaya, Máster en Historia Social y Cultural; [jmcardona@unah.edu.hn](mailto:jmcardona@unah.edu.hn)

## REFERENCIAS

- López G. Informe de la junta directiva del Hospital Santa Teresa. En: Williams A, editor. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1934-1935. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1935. p.288.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1932-1933. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1933.
- Meza S, Rivera A, Palacios J. Decreto número 199. Boletín Legislativo de Honduras, 1931 Ag 10; 5(47):380
- Boquín P. Informe presentado por el señor presidente de la junta directiva del Hospital Santa Teresa de Comayagua, al señor Ministro de Gobernación, Sanidad y Beneficencia, sobre sus labores desarrolladas por dicha junta, durante el año económico de 1933-1934. En: Williams W, editor. Memoria de los actos desarrollados por la secretaría de Estado en los departamentos de ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia durante el ejercicio fiscal de 1933-1934; Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1934. p.301.
- Fajardo H. Informe de la junta directiva del Hospital Santa Teresa de Comayagua. En: Williams A, editor. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1935-1936; Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1936. p.327-331.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1937-1938. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1937.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1937-1938. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1938.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1938-1939. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1939.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1939-1940. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1940.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1943-1944. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1944.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1942-1943. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1943.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1941-1942. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1942.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1944-1945. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1945.
- Williams A. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1945-1946. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1946.
- Colindres C. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1946-1947. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1947.
- Colindres C. Memoria de la labor administrativa del Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia en los años de 1947-1948. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales; 1948.